REPÚBLICA ARGENTINA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

Período 135º

17ª Reunión - 11ª Sesión especial - 29 de noviembre de 2017

Presidencia de la señora vicepresidente de la Nación, Lic. **Marta Gabriela Michetti**

Secretarios: señor D. **Juan Pedro Tunessi** y señor D. **Helio Rebot**
Prosecretarios: señor D. **Mario Daniele**, señor D. **Eric Calcagno y Maillmann** y señor D. **Ángel Torres**

PRESENTES:

AGUILAR, Eduardo Alberto
ALMIRÓN, Ana Claudia
ALPEROVICH, José Jorge
BASUALDO, Roberto Gustavo
BLAS, Inés Imelda
BOYADJIAN, Miriam Ruth
BRAILLARD POCCARD, Néstor
BRIZUELA y DORIA DE CARA, Olga Inés
BULLRICH, Esteban José
CASERIO, Carlos Alberto
CASTILLO, Oscar Aníbal
CATALÁN MAGNI, Julio César
CATALFAMO, María Eugenia
CLOSS, Maurice Fabián
COBOS, Julio César Cleto
COSTA, Eduardo Raúl
DE ANGELI, Alfredo
DURANGO, Norma Haydée
ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz
ESPÍNOLA, Carlos Mauricio
FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
FIAD, Mario Raymundo
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
FUENTES, Marcelo Jorge
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
GIACOPPO, Silvia del Rosario
GONZÁLEZ, María Teresa Margarita
GONZÁLEZ, Nancy Susana
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel
IANNI, Ana María
ITÚRREZ DE CAPPELLINI, Ada R. del Valle
KUNATH, Sigrid Elisabeth
LÓPEZ VALVERDE, Cristina del Carmen
LOVERA, Daniel Aníbal
LUENZO, Alfredo Héctor
MARINO, Juan Carlos
MARTÍNEZ, Ernesto Félix
MARTÍNEZ, Julio César
MAYANS, José Miguel Ángel
MENEM, Carlos Saúl
MERA, Dalmacio Enrique
MIRKIN, Beatriz
MONTENEGRO, Gerardo Antenor
OJEDA, José Antonio
PAIS, Juan Mario
PEREYRA, Guillermo Juan
PEROTTI, Omar Ángel
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
PICHETTO, Miguel Ángel
PILATTI VERGARA, María Inés
PINEDO, Federico
POGGI, Claudio Javier
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROMERO, Juan Carlos
ROZAS, Ángel
SACNUN, María de los Ángeles
SCHIAVONI, Humberto Luis Arturo
SNOPEK, Guillermo Eugenio Mario
SOLARI QUINTANA, Magdalena
TAPIA, María Belén
UÑAC, José Rubén
URTUBEY, Rodolfo Julio
VARELA, Marta Lucía
VERASAY, Pamela Fernanda

AUSENTES, CON AVISO:

CREXELL, Lucila
ODARDA, María Magdalena
REUTEMANN, Carlos Alberto
SOLANAS, Fernando Ezequiel

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional.
2. Himno Nacional Argentino.
3. Convocatoria a sesión especial.
4. Aprobación de títulos y diplomas de senadores electos.
5. Juramento de senadoras electas y senadores electos.
6. Apéndice.[1]
- Convocatoria a sesión especial.
- Asunto considerado y sanción del Honorable Senado.

[1] El Apéndice de la versión taquigráfica digital incluye la convocatoria a sesión especial. La documentación completa contenida en el Apéndice figura en la versión impresa del Diario de Sesiones.

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 y 55 del miércoles 29 de noviembre de 2017:

Sra. Presidente.- Queda abierta la sesión especial.

1. Izamiento de la bandera nacional

Sra. Presidente.- Invito al senador doctor Carlos Saúl Menem a proceder al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto.

- Puestos de pie los presentes, el señor senador Menem procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)

2. Himno Nacional Argentino

Sra. Presidente.- Invito a que permanezcamos de pie para escuchar y entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie, los presentes entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos.)

Sra. Presidente.- Muchas gracias.

3. Convocatoria a sesión especial

Sra. Presidente.- Comienza la sesión especial convocada a efectos de cumplimentar el artículo 7º del Reglamento del Honorable Senado de la Nación, ajustado al artículo 64 de la Constitución Nacional, conforme el cual cada Cámara del Congreso Nacional es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus integrantes en cuanto a su validez.

Por Secretaría se dará lectura del decreto de citación respectivo.[2]

Sr. Secretario (Tunessi).- "Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017. Visto: Que con fecha 10 de diciembre próximo habrá de practicarse parte de la renovación del Honorable Senado conforme lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución Nacional y que habiéndose ya acreditado los señores senadores electos que habrán de incorporarse a partir de dicha fecha; y Considerando: Lo previsto en los artículos de la Constitución Nacional y del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación; Por ello: La presidenta del H. Senado de la Nación, decreta: Artículo 1º.- Por Secretaría cítese a los señores senadores para realizar sesión pública especial para el día 29 del corriente, a las 10:30, efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 56 de la Constitución Nacional y 7º a 12 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación". El artículo 2º es de forma.

Sra. Presidente.- Para una aclaración, tiene la palabra el senador Naidenoff.

Sr. Petcoff Naidenoff.- Sí, presidenta.

Es solamente para aclarar que el quórum para el tratamiento de los pliegos de la presente sesión se conforma con los senadores que continúan sus mandatos y los senadores electos. Como por una cuestión reglamentaria nadie puede votar por su propio pliego, lo vamos a hacer a mano alzada en la interpretación de que, en realidad, cada senador electo se abstiene en su caso y estará votando por los demás.

[2] Ver el Apéndice.

Sra. Presidente.- Muchas gracias, senador.

4. Aprobación de títulos y diplomas de senadores electos

Sra. Presidente.- Corresponde la consideración del Orden del Día Nº 920, elaborado por la Comisión de Asuntos Constitucionales, mediante el cual se aprueban los títulos presentados por los senadores titulares y suplentes correspondientes a los distritos que por Secretaría se procederán a dar lectura.[3]

Sr. Secretario (Tunessi).- Orden del Día de la Comisión de Asuntos Constitucionales Nº 920.

Dictamen: "Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado los expedientes: S.-4.259/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 7 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de Santa Cruz, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Santa Cruz; S.-4.260/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se le otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 10 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito Formosa, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Formosa; S.-4.261/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 13 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito La Rioja, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de La Rioja; S.-4.262/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se le otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 17 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de Misiones, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Misiones; S.-4.285/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario a las actas de escrutinio 23 y 24 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de San Luis, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de San Luis; S.-4.286/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 17 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de San Salvador de Jujuy, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Jujuy; S.-

[3] Ver el Apéndice.

4.287/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario a las actas de escrutinio 2, 9 y 10 copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de San Juan, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de San Juan; S.-4.429/17: Fuentes: En su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, solicita se otorgue estado parlamentario al acta de escrutinio 35 y copias certificadas de las resoluciones de oficialización de listas remitidas por la Secretaría Electoral, reflejando los resultados de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2017 en el distrito de Buenos Aires, para proceder a la aprobación de los pliegos de los senadores electos titulares y suplentes por la provincia de Buenos Aires; y P.-36/17: Francisco E. Peña y otro: formula consideraciones en relación de la eventual incorporación al Senado del doctor Carlos Menem; y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja aprobar el siguiente proyecto de resolución: El Senado de la Nación resuelve: Artículo 1º.- Rechazar la impugnación planteada mediante el expediente P.-36/17. Art. 2º.- Aprobar la totalidad de los títulos de los senadores nacionales titulares y de sus respectivos suplentes, conforme a la nómina contenida en el anexo I que forma parte del presente. Art. 3º.- Remitir a la Secretaría Parlamentaria a sus efectos. De acuerdo a lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día".

Firman la mayoría de los miembros de la comisión.

Anexo I: senadores electos en 2017.

Distrito provincia de Buenos Aires. Partido político Cambiemos. Primeras bancas titulares: Bullrich, Esteban José y González, Gladys Esther. Suplentes: Torello, José María; Estrada, Helena María.

Por la tercera banca, Unidad Ciudadana: Fernández de Kirchner, Cristina Elisabet *(aplausos)*; Taiana, Jorge Enrique *(aplausos)*; Di Tullio, Juliana *(aplausos)*; Recalde, Héctor Pedro *(aplausos)*.

Sra. Presidenta.- Por favor, silencio.

Gracias, así escuchamos todos.

Sr. Secretario (Tunessi).- Los tres últimos son senadores suplentes por el partido Unidad Ciudadana.

Distrito de Formosa. Por el Frente para la Victoria, primeras dos bancas: Mayans, José Miguel Ángel *(aplausos)* y González, María Teresa Margarita *(aplausos)*. Suplentes: Insfrán, Gildo y Mirassou, Cristina Susana.

Tercera banca, Frente Amplio Formoseño Cambiemos: Petcoff Naidenoff, Luis Carlos *(aplausos)*. Suplentes: Piombino, Elena María; Dos Santos, Diego Ramón; Aguayo Sosa, Nilda Lucila.

Jujuy. Primeras dos bancas, partido Frente Jujeño Cambiemos: Fiad, Mario Raymundo *(aplausos)*; Giacoppo, Silvia del Rosario *(aplausos)*. Suplentes: Morales, Héctor Freddy; Márquez, Alicia Estela del Valle; Ríos, Sandra Alejandra; García, Carlos Humberto.

Tercera banca, partido Frente Justicialista: Snopek, Guillermo Eugenio Mario *(aplausos)*. Suplentes: Perovic, Paola Raquel Angelina; Cardozo Traillou, Juan Miguel; Vilca, María Elisa Mabel.

Por el distrito La Rioja, primeras dos bancas. Titulares: por el partido Cambiemos, Fuerza Cívica Riojana: Martínez, Julio César y Brizuela y Doria de Cara,

Olga Inés *(aplausos).* Suplentes: Rivero, José María y Vega, María Clara del Valle.

Tercera banca, por el partido Frente Justicialista Riojano: Menem, Carlos Saúl, titular *(aplausos).* Suplentes: López, María Florencia; Guerra, Ricardo Antonio y Lucero, Ilda Amalia.

Por el distrito de Misiones, primeras dos bancas. Titulares por el partido Frente Renovador de la Concordia: Closs, Maurice Fabián y Solari Quintana, Magdalena *(aplausos)*. Suplentes: Marchesini, Lilia Marien y Chas Roubineau, Roberto Agustín.

Tercera banca: partido Frente Cambiemos: Schiavoni, Humberto Luis Arturo, titular *(aplausos)*. Suplentes: Cardozo, Cynthia Marcela; Goerling Lara, Enrique Martín; Allende, María Cristina.

Por el distrito de San Juan, primeras dos bancas. Titulares por el partido Frente Todos: Uñac, José Rubén *(aplausos);* López Valverde, Cristina del Carmen, titulares. Suplentes: Manzanelli, Rolando Hermes; Rodríguez, Graciela Amalia.

Tercera banca, Alianza Cambiemos San Juan: Basualdo, Roberto Gustavo, titular. Suplentes: Laciar, Susana Alicia; Colombo, Rodolfo Guillermo; Leonardo, Alejandro Natalia.

Por el distrito de San Luis, primeras dos bancas. Por el partido Frente Unidad Justicialista de San Luis, titulares: Rodríguez Saá, Adolfo *(aplausos)*; Catalfamo, María Eugenia *(aplausos)*. Suplentes: Rodríguez Saá, Alberto José; Serrano, Ivana Elena.

Tercera banca, por el partido Avanzar y Cambiemos por San Luis: Poggi, Claudio Javier como titular. González Riollo, Gabriela; Endeiza, Ricardo Aníbal Antonio y Rodríguez, Dora Ignacia como suplentes.

Por el distrito Santa Cruz, primeras dos bancas. Titulares Unión para Vivir Mejor Cambiemos: Costa, Eduardo Raúl y Tapia, María Belén *(aplausos)*. Suplentes: Zeidán, Samir Olivio y Dubravcic, Daiana Beatriz.

Tercera banca, titular por el partido Frente para la Victoria: Ianni, Ana María *(aplausos)*. Suplentes: Grasso, Pablo Miguel Ángel; Naves, Juan José y Barria, Cecilia Guillermina.

Firman: Fuentes, Romero, Kunath, Irrazábal, Mera, Barrionuevo, Urtubey, Guastavino, Riofrío, García, Castillo, Naidenoff, Rodríguez Saá, Pinedo.

Sra. Presidente.- Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor senador Fuentes.

Sr. Fuentes.- Señora presidenta: simplemente, para informar que en la reunión de comisión, no habiendo objeciones formuladas por las senadoras y senadores presentes y existiendo únicamente una impugnación que fue desestimada por carecer de sustento alguno, se procedió a aprobar por unanimidad los títulos allí presentados.

Simplemente, se trata de cumplir con esa manda constitucional y legal. Gracias.

Sra. Presidente.- Muchas gracias, senador.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar. Se lo hará como lo indicó el señor senador Naidenoff, es decir, a mano alzada.

- Se practica la votación a mano alzada.

Sra. Presidente.- Queda aprobado el Orden del Día Nº 920.

5. Juramento de senadoras electas y senadores electos

Sra. Presidente.- Ahora, vamos a tomar los juramentos.

Sr. Petcoff Naidenoff.- Pido la palabra.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el señor senador Naidenoff.

Sr. Petcoff Naidenoff.- Solicito que los juramentos los organicemos de la manera habitual: por provincia y por abecedario.

Sra. Presidente.- Perfecto, así se hará. Así está programado.

Vamos a comenzar por la provincia de Buenos Aires: senador electo Esteban Bullrich.

Señor senador nacional electo por la provincia de Buenos Aires, Esteban José Bullrich: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Bullrich.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[4] *(Aplausos.)*

La senadora Gladys González va a jurar en otra sesión.

Ahora, entonces, la senadora Cristina Fernández de Kirchner. *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la provincia de Buenos Aires, Cristina Fernández de Kirchner: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Fernández de Kirchner.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[5] *(Aplausos.)*

Provincia de Formosa.

Señora senadora nacional electa por la provincia de Formosa, María Teresa Margarita González: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa González (M. T. M.).- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[6] *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de Formosa, José Miguel Ángel Mayans: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Mayans.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[7] *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de Formosa, Luis Carlos Petcoff Naidenoff: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Petcoff Naidenoff.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[8] *(Aplausos.)*

[4] Ver el Apéndice.
[5] Ver el Apéndice.
[6] Ver el Apéndice.
[7] Ver el Apéndice.
[8] Ver el Apéndice.

Provincia de Jujuy.

Señora senadora nacional electa por la provincia de Jujuy, Silvia del Rosario Giacoppo: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Giacoppo.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[9] *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de Jujuy, Mario Raymundo Fiad: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Fiad.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[10] *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de Jujuy, Guillermo Eugenio Snopek: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Snopek.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[11] *(Aplausos.)*

Provincia de La Rioja.

Senadora nacional electa por la provincia de La Rioja, Olga Inés Brizuela y Doria de Cara: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Brizuela y Doria de Cara.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[12] *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de La Rioja, Julio César Martínez: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Martínez.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[13] *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de La Rioja, Carlos Saúl Menem: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Menem.- ¡Sí, juro!

[9] Ver el Apéndice.
[10] Ver el Apéndice.
[11] Ver el Apéndice.
[12] Ver el Apéndice.
[13] Ver el Apéndice.

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[14] *(Aplausos.)*

Provincia de Misiones.

Señor senador nacional electo por la provincia de Misiones, Maurice Fabián Closs: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Closs.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[15] *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de Misiones, Humberto Luis Arturo Schiavoni: ¿juráis a la Patria desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Schiavoni.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, la Patria os lo demande.[16] *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la provincia de Misiones, Magdalena Solari Quintana: ¿juráis a la Patria desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Solari Quintana.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, la Patria os lo demande.[17] *(Aplausos.)*

Provincia de San Juan.

Señor senador nacional electo por la provincia de San Juan, Roberto Gustavo Basualdo: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Basualdo.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[18] *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la provincia de San Juan, Cristina del Carmen López Valverde: ¿juráis a la Patria, por Dios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa López Valverde.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[19] *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de San Juan, José Rubén Uñac: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Uñac.- ¡Sí, juro!

[14] Ver el Apéndice.
[15] Ver el Apéndice.
[16] Ver el Apéndice.
[17] Ver el Apéndice.
[18] Ver el Apéndice.
[19] Ver el Apéndice.

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[20] *(Aplausos.)*

Provincia de San Luis.

Señora senadora nacional electa por la provincia de San Juan, María Eugenia… Perdón, de San Luis, estaba mal puesto… María Eugenia Catalfamo: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. Senadora electa Catalfamo.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[21] *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de San Luis, Claudio Javier Poggi: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Poggi.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[22] *(Aplausos.)*

Señor senador nacional electo por la provincia de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Rodríguez Saá.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[23] *(Aplausos.)*

Provincia de Santa Cruz.

Señor senador nacional electo por la provincia de Santa Cruz, Eduardo Raúl Costa: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senador que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Senador electo Costa.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[24] *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la provincia de Santa Cruz, Ana María Ianni: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. **Senadora electa Ianni**.- Por el honor de Santa Cruz, El Calafate y mi familia, ¡sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[25] *(Aplausos.)*

Señora senadora nacional electa por la provincia de Santa Cruz, María Belén Tapia: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar debidamente el cargo de senadora que ella os ha confiado para el Congreso Legislativo Federal de la

[20] Ver el Apéndice.
[21] Ver el Apéndice.
[22] Ver el Apéndice.
[23] Ver el Apéndice.
[24] Ver el Apéndice.
[25] Ver el Apéndice.

Nación Argentina y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sra. **Senadora electa Tapia**.- ¡Sí, juro!

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.[26] *(Aplausos.)*

Habiendo recibido los juramentos, quedan incorporados las señoras senadoras y los señores senadores que acaban de prestar juramento, con mandato a partir del 10 de diciembre próximo.

Como se ha dado cumplimiento al objetivo previsto, queda levantada la sesión especial. Muchas gracias.

- Son las 11 y 47.

Jorge A. Bravo
DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

6. Apéndice

[26] Ver el Apéndice.

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Presidencia del Senado de la Nación

DPP=94/17

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017.

VISTO:

Que con fecha 10 de diciembre próximo habrá de practicarse parte de la renovación del H. Senado conforme lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución Nacional y que, habiéndose ya acreditado los señores senadores electos que habrán de incorporarse a partir de dicha fecha; y

CONSIDERANDO:

Lo previsto en los artículos de la Constitución Nacional y del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Por Secretaría cítese a los señores Senadores para realizar sesión pública especial para el día 29 del corriente, a las 10.30, efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 56 de la Constitución Nacional y 7° a 12 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.

ARTICULO 2°.- Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA